



DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA LA INSCRIPCIÓN

El postulante deberá presentar la siguiente documentación a fin de acceder al crédito solicitado:

- 1)** La solicitud de acceso al crédito (con carácter de declaración jurada), en la que deberá completar todos los datos requeridos en la misma.
- 2)** Fotocopia del Documento Nacional de Identidad y Partida de nacimiento del titular y de los integrantes del grupo familiar conviviente.
- 3)** Acta de matrimonio actualizada, Acta de divorcio o Acta de defunción, expedidas por el Registro Civil (en el caso que corresponda).
- 4)** Certificado de convivencia y residencia expedido por la policía.
- 5)** Última factura de luz.
- 6)** Documentación del inmueble que acredite la propiedad o la Posesión a título de dueño del inmueble para el que se destinará el Crédito.
- 7)** Ingreso del grupo familiar que no supere el equivalente a un sueldo Mínimo vital y móvil.
- 8)** Copia CUIL



REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

El postulante deberá cumplimentar con los siguientes requisitos:

- 1) Ser argentino nativo o por opción.
- 2) Ser propietario poseedor a título de dueño, (puede ser beneficiario de Tierra y Hábitat) de vivienda única.
- 3) La propiedad debe contar con la red de agua corriente y/o red cloacal o gas natural por el frente de la misma, dependiendo la conexión solicitada por el propietario (agua y/o cloaca o gas natural).
- 4) El grupo familiar debe poseer ingresos económicos que no superen el monto establecido, equivalente a un sueldo mínimo vital y móvil actualizado al momento de la adjudicación del crédito, dependiendo del número de integrantes.
- 5) Tener número de identificación del Servicio de Energía Eléctrica (NIS)
- 6) No podrán solicitar el crédito los titulares casados que no tengan la conformidad del cónyuge y/o de los copropietarios.
- 7) No podrán ser beneficiarios quienes hayan tenido una cuenta IPV.



INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA SALTA

Dirección: Avda. Belgrano 1.349 – **Tel:** 0387 4325551/44 – **Horarios:** De Lunes a Viernes de 7:30 a 13:30 y Martes de 15:00 a 18:30